



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud
Nuestra MISIÓN

Formar profesionales de las ciencias de la salud, con elevados valores humanos, capaces de mejorar la calidad de vida de la región y del país, con responsabilidad social; y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

EN CONCORDANCIA CON LA LEY N° 7089/23, ART. 13°, LEY N° 7236/24 Y LA RESOLUCIÓN CGR N° 154/24
“DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES”

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

MES: SETIEMBRE 2026 - ALTAS

N° orden	N° de cédula de identidad	Nombre y Apellido	Denominación del cargo	N° Acto de Acto Administrativo designación/decreto o resolución	Fecha de Acto Administrativo	Estado (Activo/ Inactivo)	Observación
SIN MOVIMIENTO							

MES: SETIEMBRE 2026 - BAJAS

N° orden	N° de cédula de identidad	Nombre y Apellido	Denominación del cargo	N° Acto de Acto Administrativo designación/decreto o resolución	Fecha de Acto Administrativo	Estado (Activo/ Inactivo)	Observación
SIN MOVIMIENTO							

CESAR AUGUSTO
RADICE OVIEDO

Firmado digitalmente por
CESAR AUGUSTO RADICE
OVIEDO
Fecha: 2026.10.02 11:59:22
-03'00'

Dr. César A. Radice Oviedo
Decano
FACISA - UNE